

CIRCULAR N° 60/ 2022

05/05/2022

JUDEX 2022

**HORARIO CAMPEONATO DE
EXTREMADURA JUDEX SUB16 Y SUB18**

- **Al Director de Promoción Deportiva**
- **A los Presidentes de los Comités Zonales**
- **A todos los Centros/Entidades inscritos**

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 14 de mayo se celebrará en el CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres el Campeonato de Extremadura Sub16 y Sub18 JUDEX organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones. Todas las entidades inscritas en JUDEX deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará el martes anterior a la celebración de la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias en las inscripciones.

Artículo 3. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida.

Artículo 4. Secretaría. La secretaría de la prueba estará abierta desde las 16:00h hasta las 17:00h. Los dorsales utilizados serán los entregados en la I prueba Judex. Los atletas que se incorporen a la competición, recibirán dorsales nuevos. Fuera de este horario no se entregarán dorsales por lo que los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

4.1. Secretaría móvil. La secretaría móvil para trámites de la federación estará abierta de 16:00h. a 17:30h

Artículo 5. Homologación de artefactos. El horario único de homologación de artefactos será de 16:00h a 16:30 h.

Artículo 6. Normas Técnicas.

- Las pruebas habilitadas para la categoría Sub 16 son: 100 m.l., 300 m.l., 600 m.l., 1.000 m.l., 3.000 m.l., 3.000 y 5.000 m marcha, 100 m.v., 300 m.v., 1.500 m.obst., S. Altura, S. Pértiga, S. Longitud, Triple salto, L. Peso (3/4 kg), L. Disco (800 gr/1 kg), L. Jabalina (500/600 gr), L. Martillo (3/4 kg).
- Las pruebas: 300 m.l., 300 m.v., 600 m.l., 1.000 m.l., 1.500 m.obst., 3.000 m.l., 3.000 m.m., 5.000 m.m. son incompatibles entre sí, por lo que un mismo atleta no podrá ser inscrito en 2 de ellas.

- Las pruebas habilitadas para la categoría Sub18 son: 100 m.l., 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l., 3.000 m.l., 5.000 m.l., 5.000 m marcha, 100/110 m.v., 400 m.v., 2.000 m.obst., S. Altura, S. Pértiga, S. Longitud, Triple salto, L. Peso (3/5 kg), L. Disco (1/1,5 kg), L. Jabalina (500/700 gr), L. Martillo (3/5 kg).
- Las pruebas: 400m.l., 400m.v., 800m.l., 1.500m.l., 2.000m.obst., 3.000m.l., 5.000 m.l., y 5.000m. m., son incompatibles entre sí, por lo que un mismo atleta no podrá ser inscrito en 2 de ellas.
- En las pruebas que se realizan por calle individual y/o se tenga que realizar más de una Final, se confeccionarán por marcas, componiendo las mejores marcas la Final A y así sucesivamente.
- Las tablas de triple salto estarán colocadas a las siguientes distancias:
 - o Triple salto femenino: 7 y 9 metros.
 - o Triple salto masculino: 9 y 11 metros.
- Si el número de participantes es reducido, se agruparán los atletas en un mismo foso de saltos colocándose las tablas a 7 y 9 metros.
- La altura y cadencia de los listones en saltos verticales será la siguiente:
 - o S. Altura Femenina: 1.10, 1.20, 1.30 y después de 5 en 5 cm.
 - o S. Altura Masculina: 1.35, 1.40, 1.45, 1.50, 1.55, 1.60, 1.65, 1.70 m. y después de 3 en 3 cm.
 - o S. Pértiga Femenina: 1.80 m. y de 10 en 10 cm.
 - o S. Pértiga Masculina: 2.00, 2.10, 2.20, 2.30, 2.40, 2.50, 2.60 m. y después de 5 en 5 cm.
- En los concursos, los atletas realizarán 3 intentos más uno de mejora para los 8 mejores por categorías.
- En la prueba de relevos se autoriza la participación de los/as atletas como una prueba extra más además de las dos permitidas.

Artículo 7. Delegado federativo: Juan Antonio Sánchez Aparicio

Artículo 8. Horario. El horario provisional, que puede sufrir modificaciones, es el siguiente:

17:00	S. Longitud Sub 16 y Sub 18 Mas/Fem (2 fosos)
17:00	L. Martillo Sub 16 y Sub 18 Mas/Fem
17:00	S. Pértiga Sub 16 y Sub 18 Mas /Fem
17:00	400 m.v. Sub 18 Mas/Fem
17:10	300 m.v. Sub 16 Fem
17:10	300 m.v. Sub 16 Mas
17:15	600 m.l. Sub 16 Mas
17:20	600 m.l. Sub 16 Fem
17:25	100 m.l. Sub 16 y Sub 18 Mas
17:45	100 m.l. Sub 16 y Sub 18 Fem
18:15	1000 m.l. Sub 16 Mas

18:25	1000 m.l. Sub 16 Fem
18:30	S. Altura Sub 16 y Sub 18 Mas/Fem
18:30	Triple Salto Sub 16 y Sub 18 Mas/Fem
18:30	L. Disco Sub 16 y Sub 18 Mas/Fem
18:35	200 m.l. Sub 18 Mas
18:40	200 m.l. Sub 18 Fem
18:50	800 m.l. Sub 18 Mas
18:55	800 m.l. Sub 18 Fem
19:00	400 m.l. Sub 18 Mas
19:05	400 m.l. Sub 18 Fem
19:15	300 m.l. Sub 16 Mas
19:25	300 m.l. Sub 16 Fem
19:35	1.500 m.l Mas/Fem
19:45	3000 m.l. Sub16 y Sub 18 Mas/Fem
20:00	100 m.v. Sub 16 Mas
20:00	L. Jabalina Sub 16 y Sub 18 Mas/Fem.
20:00	L. Peso Sub 16 y Sub 18 Mas/Fem
20:15	100 m.v. Sub 16 y Sub 18 Fem
20:20	110 m.v. Sub 18 Mas
20:25	2.000 m. obstáculos Sub 18 Mas 2.000 m. obstáculos Sub 18 Fem.
20:40	1.500 m. obstáculos Sub 16 Mas/Fem.
20:50	5.000 m.l. Sub 18 Mas /Fem, 5.000 m.m Sub 16 y Sub 18 Mas y Sub 18 Fem y 3.000 m.m Sub 16 Fem
21:15	4 x 100 sub 16/18 Mas
21:20	4 x 100 sub 16/18 Fem

Artículo 9. Premios: Se entregará a medalla los tres primeros clasificados en categoría masculina y femenina de cada prueba.

EL SECRETARIO GENERAL.

Fdo.: Juan Antonio Sánchez Aparicio